



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP- UNC:0025218/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones, en la que por nota presentada a fojas 1-2, la Dra. Ana M. Cabanillas, solicitar que se autorice el desempeño del Mg. Hugo Guglielmone en cursos y/o módulos de Carreras de Especialización en Hematología.

ATENTO:

El informe de las horas (teóricas-prácticas) que desempeñan los docentes, emitido por la responsable en la Carrera de Especialización en Hematología. (fojas 2).

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

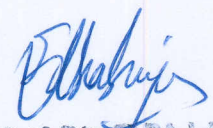
Artículo 1º: Autorizar al Mg. Hugo GUGLIELMONE a percibir una remuneración adicional en virtud del art. 2 de la Ord. 5/2000 del HCS por tres módulos de tutoría (\$ 1.500) por haberse desempeñado como docente de la Carrera de Especialización en Hematología (estructurada) durante el período comprendido entre el 1-11-2011 y 31-03-2012. Imputar el monto a los recursos propios de los fondos originados por dicha Carrera.

Artículo 2º: Tómese nota, por el Área Económica Financiera, notifíquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO
DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

RESOLUCION Nº
EB/mc

388


Prof. Dra. ALBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC